



Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"
 Título: Evaluación de riesgo
 Responsable revisión: Seguridad Operacional AIR
 Fecha de elaboración: marzo 2025

Código: CGR-SMS-ER-T148
 N° de revisión: 00



Provincia de Santa Fe

Evaluación de riesgo - Rehabilitación integral de pista 02/20

| Tipo de operación o actividad | Peligro genérico | Componentes específicos del peligro | Consecuencias relacionadas con el peligro | Defensas actuales para controlar el riesgo de Seguridad Operacional e Índice de Riesgo | Consecuencias relacionadas con el peligro | | | | Acciones ulteriores para minimizar el riesgo | Consecuencias relacionadas con el peligro | | | | Responsable de acciones ulteriores | Cuando | | |
|-------------------------------|--|---|--|--|---|-----------------|--------|---------------|---|---|-----------------|--------|---------------|------------------------------------|--|--|--|
| | | | | | Probabilidad | Severidad | Riesgo | Tolerabilidad | | Probabilidad | Severidad | Riesgo | Tolerabilidad | | | | |
| Operación de aeronaves | Rehabilitación integral de pista 02/20 | 1. Personas y vehículos de obra ajenos al aeropuerto | 1.1. Incursión en Área de Movimiento. Colisión entre aeronave y vehículos de obra | 1.1.1. Ejecución total de la obra con PISTA CERRADA por NOTAM. Con las excepciones coordinadas entre AIR-ANAC y EANA. 1.1.2. Personal instruido en materia de Seguridad Operacional, riesgos y zonas sensibles. 1.1.3. Uso obligatorio de chaleco reflectivo. 1.1.4. Vehículos habilitados. 1.1.5. Ingreso de maquinaria de obra a sector restringido por portón designado de obra, cumplimiento de normas y restricciones de circulación establecidas. 1.1.6. Presencia de personal operativo aeroportuario en comunicación con ATC y PLATAFORMA durante jornadas de trabajo. | 2. Improbable | A. Catastrófico | 2A | Tolerable | 1.1.1. Coordinación diaria de los trabajos. Cualquier cambio en la metodología y/o logística de la obra, se coordinará con organismos intervinientes y comunicará formalmente. 1.1.2. Control y fiscalización por parte de Control Terrestre ANAC. | 1. Sumamente improbable | A. Catastrófico | 1A | Tolerable | 1. AIR 2. ANAC | 1 y 2. Durante la ejecución de los trabajos. | | |
| | | 2. Generación de FOD en pista | 2.1. Daño a aeronaves y/o vehículos operativos por presencia de FOD en rodajes y/o plataformas | 2.1.1. Ejecución total de la obra con PISTA CERRADA por NOTAM. 2.1.2. Personal instruido en materia de generación y prevención de residuos de obra. 2.1.3. Inspección visual en zona de obra y sectores aledaños durante y previa finalización de la jornada laboral. 2.1.4. Cuadrilla de FOD y personal aeroportuario a disposición para control posterior del sector de obra. 2.1.5. Extrema precaución durante la etapa de demolición. | 2. Improbable | C. Grave | 2C | Tolerable | 2.1.1. Coordinación diaria de los trabajos. Cualquier cambio en la metodología y/o logística de la obra, se coordinará con organismos intervinientes y comunicará formalmente. 2.1.2. Control y fiscalización por parte de Control Terrestre ANAC. | 1. Sumamente improbable | C. Grave | 1C | Aceptable | 1. AIR 2. ANAC | 1 y 2. Durante la ejecución de los trabajos. | | |
| | | 3. Operaciones con helicópteros como excepción al NOTAM por cierre de PISTA | 3.1. Interferencia en las operaciones con helicópteros y trabajos en pista | 2.2.1. Ejecución total de la obra con PISTA CERRADA por NOTAM. 2.2.2. Vehículos regadores a disposición en casos de interferencias con operaciones en rodajes y/o plataformas por polvo en suspensión en exceso. 2.2.3. Extrema precaución durante la etapa de demolición. | 2. Improbable | D. Leve | 2D | Aceptable | Control y fiscalización por parte de Control Terrestre ANAC. | | | | | | | | |
| | | | | 2.2.1. Ejecución total de la obra con PISTA CERRADA por NOTAM. 2.2.2. Vehículos regadores a disposición en casos de interferencias con operaciones en rodajes y/o plataformas por polvo en suspensión en exceso. 2.2.3. Extrema precaución durante la etapa de demolición. | 3. Remoto | D. Leve | 3D | Tolerable | 3.1.1. Coordinación diaria de los trabajos. Cualquier cambio en la metodología y/o logística de la obra, se coordinará con organismos intervinientes y comunicará formalmente. 3.1.2. Control y fiscalización por parte de Control Terrestre ANAC. | 1. Sumamente improbable | D. Leve | 1D | Aceptable | 1. AIR 2. ANAC | 1 y 2. Durante la ejecución de los trabajos. | | |

Evaluación de Riesgos realizada por el Área Seguridad Operacional AIR (SMS AIR)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EVALUACIÓN DE RIESGOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.